

## DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

### Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

El producto consiste en participaciones de un Fondo de Capital Riesgo (en adelante, "FCR") de las incluidas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante, la "LECR").

El producto se denomina Nexxus Iberia Private Equity Fund II, FCR, está inscrito en el registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "CNMV") con número **427**.

**Participaciones:** Clase A

**ISIN:** ES0175863002

El producto es comercializado y será gestionado por Nexxus Iberia, SGEIC, S.A. (en adelante, la "**Sociedad Gestora**"), con dirección web [www.nexxus-iberia.com](http://www.nexxus-iberia.com).

Para más información sobre el producto llame al número de teléfono 900 535 015 donde la CNMV le facilitará dicha información.

Este documento ha sido elaborado el 11 de julio de 2023.

### Advertencia

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

### ¿Qué es este producto?

#### Tipo

Participaciones de Clase A de un Fondo de Capital Riesgo (el "Fondo")

#### Duración del Fondo

Diez (10) años prorrogables hasta un máximo de doce (12) años.

#### Objetivos

El objetivo del Fondo de Capital Riesgo es generar valor para los partícipes del Fondo mediante la toma de participaciones temporales en empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la OCDE.

El ámbito geográfico de inversión se circunscribe a empresas que, en el momento en que el Fondo acometa la primera inversión operen, tengan el centro de gestión y/o administración efectivo, y/o su establecimiento u operaciones principales se encuentren situados predominantemente en España y Portugal.

No obstante, no existe garantía alguna de que las inversiones acometidas vayan a resultar adecuadas y exitosas.

#### Inversor minorista al que va dirigido

El producto va dirigido, fundamentalmente, a inversores institucionales que puedan mantener la inversión durante la vida total del fondo (diez años prorrogables hasta un máximo de doce años). Al tratarse de un producto complejo, ilíquido y con un perfil de maduración a largo plazo, el inversor deberá tener experiencia previa en inversiones de esta tipología, capacidad para soportar pérdidas en su inversión y no tener necesidades de liquidez a corto plazo.

No obstante, lo anterior, la gestora podrá aceptar inversores minoristas a estos efectos, aquellos descritos en el artículo 75.4 de la LECR.

## ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

### Indicador de riesgo



**Riesgo más bajo**  
alto

**Riesgo más**

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago no recae sobre la Sociedad Gestora, si no sobre el rendimiento de las inversiones del Fondo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 7, en la que: 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». La categoría mas baja no implica que la inversión esté libre de riesgo. No hay garantías de que la categoría de riesgo y la remuneración indicada vayan a permanecer inalterables. La clasificación del riesgo del Fondo puede variar a lo largo del tiempo.

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante toda la vida del Fondo. El inversor no podrá salir anticipadamente del Fondo, salvo que transmita las participaciones del Fondo a un tercero en los supuestos previstos en el reglamento de Gestión del Fondo. No podrá vender su producto fácilmente o podrá tener que vender su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

### Escenarios de rentabilidad

**Inversión de: 100.000€**

#### Escenario 10 años

<b>Escenario de tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducido los costes Rendimiento <sup>(1)</sup>	80.000€ -4,8%
<b>Escenario desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducido los costes Rendimiento <sup>(1)</sup>	120.000€ 4,0%
<b>Escenario moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducido los costes Rendimiento <sup>(1)</sup>	141.600€ 8.0%
<b>Escenario favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducido los costes Rendimiento <sup>(1)</sup>	160.800€ 11.1%

*(1) El rendimiento presentado corresponde a la Tasa Interna de Retorno de la inversión en el periodo de mantenimiento recomendado 10 años.*

El cuadro anterior muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 100.000 EUR.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en modelos de valoración interna del gestor sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y de la capacidad del gestor de seleccionar las mejores inversiones. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto: pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. Como inversor, usted no corre el riesgo de asumir obligaciones o compromisos financieros adicionales.

### ¿Qué pasa si la Sociedad Gestora no puede pagar?

Las inversiones se realizarán generalmente en mercados donde no existen mecanismos de compensación líquidos. Las comisiones y gastos del Fondo afectan a la valoración de este. Las operaciones apalancadas, por su propia naturaleza, están sujetas a un elevado nivel de riesgo financiero. Además, durante la vida del Fondo pueden acontecer cambios de carácter normativo (incluyendo de carácter fiscal o regulatorio) que podrían tener un efecto adverso sobre el Fondo, sus partícipes, o sus inversiones. Por todo ello, no puede haber ninguna garantía de que el Fondo sea capaz de alcanzar sus objetivos de inversión o de que los inversores recibirán la devolución del capital invertido.

### ¿Cuáles son los costes?

#### Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra: (i) el impacto anual que pueden tener los diferentes tipos de costes; y (ii) el significado de las distintas categorías de costes. Este cuadro no incluye la Compensación Indemnizatoria en caso de acceder al Fondo con posterioridad al cierre inicial.

#### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

Costes únicos	Entrada	0.0%	Ninguno
	Salida	0.0%	Ninguno
Costes Corrientes	Costes de operación de la cartera	0.0%	Ninguno
	Otros costes corrientes	1.5%	Comisión de Gestión: La comisión de gestión percibidas por la Gestora que corresponden al 2% anual del importe total de los Compromisos de Inversión correspondientes a los titulares de Participaciones de Clase A durante el periodo de inversión. Transcurrido el periodo de Inversión el 2% se calculará sobre el Coste de Adquisición de las Inversiones que permanezcan en la cartera del Fondo en cada momento.
		0.5%	Gastos anuales estimados
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	20%	Comisión de Éxito <sup>(1)</sup>

(1) Los inversores pagan una comisión de éxito equivalente el 20% de las plusvalías si el fondo supera una rentabilidad mínima del 8% TIR.

### ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: Hasta el vencimiento del Fondo, es decir diez (10) años desde la fecha del Cierre Final prorrogables hasta dos (2) veces con una duración de (1) año cada prórroga.

El producto es de naturaleza cerrada, no estando previstas transmisiones, ni emisiones de este para terceros. Asimismo, el producto no cuenta con mecanismos de reembolso ("ventanas de liquidez") a solicitud del inversor.

### ¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación, se puede poner en contacto con Nexxus Iberia SGEIC, S.A. Calle Serrano 165, 28002 Madrid en el teléfono +34 91 599 03 85 o en la dirección de correo electrónico info@nexxus-iberia.com.

### Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar de forma gratuita en el sitio web de la CNMV ([www.cnmv.es/porta/home.aspx](http://www.cnmv.es/porta/home.aspx)). Con el fin de obtener información más detallada - y en particular los detalles de la estructura y los riesgos asociados a una inversión en el producto - debe leer estos documentos.